



Gobierno de
CHILE

Ministerio de Obras Públicas
FISCALÍA
DEPARTAMENTO DE EXPROPIACIONES

FRANQUEADO

Fecha: 26 MAR 2010

MINISTERIO DE HACIENDA
OFICINA DE PARTES

RECIBIDO

Ordena pago de honorarios a Notario Público y Conservador de Bienes Raíces que indica.
Obra: SISTEMA AMERICO VESPUCCIO SDR.
N° Contrato SAFI 121146

Santiago, 26 MAR 2010

VISTOS: La Resolución DGOP N° 1170, del 7 de abril del 2000; el Comprobante de Compromiso de Fondo del año 2010, aprobado por la Dirección de Contabilidad y Finanzas de Ministerio de Obras Públicas; lo informado por la Unidad de Expropiaciones de la Coordinación de Concesiones de Obras Públicas en oficio N° 668, de fecha 15 MAR 2010, y lo dispuesto por la Resolución N° 1600 de 2008, de la Contraloría General de la República.

RESUELVO EXPROPIACIONES
FISCALIA EXENTO

N° 96.

1.- PAGARSE al Notario de la ciudad de Santiago, don Eduardo Diez Morello, las cantidades que se señalan y que le corresponde percibir a título de honorarios por el otorgamiento de copias autorizadas de documentos necesarios para la tramitación de terrenos afectos a expropiación.

CONTRALORIA GENERAL TOMA DE RAZON RECEPCION	
DEPART. JURIDICO	
DEP. T.R. Y REGISTRO	
DEPART. CONTABIL.	
SUB. DEP. C. CENTRAL	
SUB. DEP. E. CUENTAS	
SUB. DEP. C. P. Y BIENES NAU.	
DEPART. ADMINISTRACION	
DEPART. VOP. U. Y T.	
SUB. DEP. MINERAS	
REFERENCIACION	
REF. POR \$:	
IMPULTAC.:	
ANOT. POR \$:	
IMPULTAC.:	
DEBEA. DTO.:	

FAN/Dej
Proceso Fiscalía N° 342.3402.



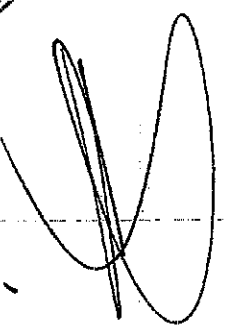
GOBIERNO DE
CHILE

Moandé N° 71, Piso 1º, Santiago - Chile
Teléfono: (56-2) 4494290 - <http://www.minsopret.cl/mojp/fiscalia/>

NOVIEMBRE 2010	14.444
Eduardo Diez Morello 677290	09-03-2010

- 2.- El pago de las sumas indicadas en el número anterior, se haran al Notario Público y/o Conservador de Bienes Raíces respectivo, efectuándose la retención correspondiente al impuesto a la renta de 2ª categoría.
- 3.- IMPÓYTESE el gasto ascendente a la cantidad de **CATORCE MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS (\$14.444.-)** con cargo al compromiso de fondo N°3173 de fecha 01 de Febrero de 2010 y a la Asignación Presupuestaria L.P.2010 ítem 31.02.002-29000002-0 (Estudios y Asesorías para Expropiaciones en Obras de Infraestructura por el Sistema de Concesiones).

ANOTESE Y COMUNÍQUESE



JORGE NORABUENA HERNANDEZ
FISCAL
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS



Morello, Eduar, Rpo. 19, Santiago - Chile.
Teléfono: (562) 485-4250 - <http://www.minsol.cl/mop/fiscalia/>